

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 363/21

Rivera, 26 de diciembre de 2021.

PERSONA AGREDIDA:

"HERIDA DE ARMA BLANCA EN CUERO CABELLUDO, DE 4 CM DE LONGITUD, SIN OTRAS LESIONES", fue el dictamen médico para **un masculino de 21 años de edad**, quien en la pasada madrugada se encontraba en el estacionamiento del Shopping Melancia, en Continuación Avda. Sarandí, cuando fue agredido físicamente por otros dos masculinos. En un rápido accionar efectivos del Grupo de Reserva Táctica, intervienen a **dos masculinos de 19 y 23 años de edad**. Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN, QUEDAN EN CALIDAD DE EMPLAZADOS"**.

INCENDIO - PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos de Seccional Décima, y Bomberos concurren a una finca en Calle Lázaro Gadea, Barrio Recreo, en la cual se había iniciado un foco ígneo, logrando éstos últimos sofocar el fuego; la vivienda pérdidas parciales, no hubo que lamentar víctimas; **en el lugar intervienen a un masculinos de 73 años de edad**. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"CONDUCCIÓN EN LA FECHA"**.

VIOLENCIA DOMÉSTICA - PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos de Seccional Décima, concurren a una finca en Calle Ansina, Barrio Rivera Chico, donde intervienen a un masculino de 22 años de edad, quien se encontraba profiriendo amenazas con un cuchillo a familiares. Enterado el Juez de Familia, dispuso: **"PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO CON LAS DENUNCIANTES POR 180 DÍAS, INGRESE COMO DETENIDO, UNA VEZ RECUPERE ESTADO NORMAL NOTIFICARLO DE LAS MEDIDAS"**.

RAPIÑA:

En la mañana de ayer, momentos en que un masculino dormía en el interior de la Plaza Internacional, en Calle 33 Orientales, Barrio Centro, fue abordado por dos masculinos quienes mediante amenazas le sustrajeron dos **anillos, un reloj y \$ 50 (pesos uruguayos cincuenta)**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA:

En la mañana de pasado día viernes, momentos en que una femenina circulaba en su vehículo por Calle Ansina al llegar a Justo Lameira, Barrio Rivera Chico, fue abordada por **dos masculinos en moto**, quienes mediante amenazas le sustrajeron **R\$ 800 (reales brasileños ochocientos) y documentos varios**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Rodolfo Seinswels, Barrio La Arenera, hurtaron **un celular marca Sony modelo Xperia**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATISMO MODERADO, ESCORIACIÓN ALCOHOLIZADO", fue el dictamen médico, para la conductora de una moto marca Winner, quien en la madrugada de ayer, en Calles Ituzaingó y Ceballos, chocó con un auto marca Renault, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATISMO CONTUSO", fue el dictamen médico, para un peatón, quien en la noche de ayer, en Calles Químico Farmacéutico José Federico Díaz, fue embestido por una moto marca Honda CG, cuyo conductor y acompañante resultaron: **"ESCORIACIÓN DE PIERNA Y MANO DERECHA" y "EROSIÓN EN RODILLA DERECHA"**.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.